

**INFORME DE HECHOS RELEVANTES DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS TÉCNICAS PARA REMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS HECHOS RELEVANTES (NDMC-22)**

Mes y año	Denominación de la Entidad	Fecha de envío de archivo de la información	Fecha de la información del hecho relevante	Título	Hecho relevante	Descripción	Valor
Junio-2026	Inversiones Financieras Promerica, S.A.	22/06/2026	22/06/2026	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES	Modificación de Pacto Social de Inversiones Financieras Promerica, S.A.	<p>Por escritura pública otorgada el día 1 de junio de 2026, ante los oficios notariales del Licenciado Daniel Alcides Benavides Briceño, e inscrita en el Registro de Comercio al número 393 del libro 4952 del Registro de Sociedades con fecha 22 de junio de 2026, Inversiones Financieras Promerica, S.A. modificó su pacto social en la cláusula SEPTIMA: CAPITAL SOCIAL, en razón del aumento del capital social en la suma de \$8,500,000.00, por lo que el capital social de la sociedad a partir de la inscripción asciende a la cantidad de \$82,844,801.00,, capital que está representado y dividido por medio de 82,844,801 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de \$1.00 cada una.</p> <p>Asimismo, en dicha Escritura de Modificación se reunieron todas las cláusulas que actualmente rigen a INVERSIONES FINANCIERAS PROMERICA, S.A., constituyendo ésta su pacto social vigente.</p> <p>La modificación del pacto social de Banco Promerica, S.A. fue autorizada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero por acuerdo que consta en la sesión CD 27/2026 de fecha 15 de mayo de 2026.</p>	\$8.5 millones

Nota: “La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Inversiones Financieras Promerica, S.A.”